

RIO GALLEGOS, 13 OCT 2015

VISTO:

El Expediente N° 70.748/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 16 obra Nota interpuesta por la Prof. Mónica MUSCI mediante la cual solicitó Licencia Breve por Estudios, entre los días 2 y 8 de Octubre de 2015, para asistir, en carácter de Expositora, a las VI Jornadas de Investigación en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República realizadas en Montevideo, Uruguay;

QUE a fs. 20 la Prof. MUSCI requiere Licencia Breve por Estudios, entre los días 13 y 17 de Octubre de 2015, para asistir, en carácter de Expositora, al XI Encuentro de Difusión de Proyectos de Investigación organizado por el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

QUE mediante Nota N° 689/15 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que la Prof. MUSCI se encuentra designada en el cargo de carácter efectivo Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Completa – Area Estudios de la Lengua – Orientación Gramática Española del Departamento Ciencias Sociales (Prórroga Resolución N° 023/14-CS-UNPA) y como Directora del Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (Disposición N° 706/14);

QUE por Nota N° 791/15 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, Lic. Gabriela LUQUE, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar Licencia Breve a la Prof. Mónica MUSCI en el cargo de carácter efectivo Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Completa – Area Estudios de la Lengua – Orientación Gramática Española del Departamento Ciencias Sociales y como Directora del Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) en virtud de haber asistido, en carácter de Expositora, a las VI Jornadas de Investigación en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República realizadas en Montevideo, Uruguay, entre los días 2 y 8 de Octubre de 2015 y concurrir al XI Encuentro de Difusión de Proyectos de Investigación organizado por el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, entre los días 13 y 17 de Octubre de 2015;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- OTORGAR Licencia Breve a la Prof. Mónica MUSCI (C.U.I.L. N° 27-16419128-7) en el cargo de carácter efectivo Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Completa – Area Estudios de la Lengua – Orientación Gramática Española del Departamento Ciencias Sociales y como Directora del Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) en virtud de haber asistido, en carácter de Expositora, a las VI Jornadas de Investigación en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República realizadas en Montevideo, Uruguay, entre los días 2 y 8 de Octubre de 2015 y concurrir al XI Encuentro de Difusión de Proyectos de Investigación organizado por el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, entre los días 13 y 17 de Octubre de 2015.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Prof. Mónica MUSCI deberá presentar ante el Departamento Administración de Personal la constancia que acredite su participación en las actividades citadas en el artículo anterior.-

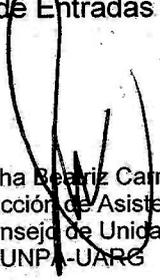
ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y





///-2-

Archivo para notificar a la interesada, Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Vice Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

627